

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7282

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis rue Saint-Anne.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 17 DE FEBRERO 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

PEDRO POSTIGO.

Sillas curvadas de rejilla á 7 pesetas.

LA POLICIA DE LONDRES.

Los acontecimientos de que fué teatro Londres el día 8, da carácter de actualidad á todo lo que se refiere á la policía de Londres, famosa por su organización y por los servicios que presta.

Lo que primero llama la atención en la organización de la policía de Londres, es la extrema sencillez de su mecanismo.

El jefe del cuerpo es un comisario general con 52.000 pesetas de sueldo; dos comisarios ayudantes con 32.000 pesetas; un consejero legal con 25.000 un secretario general (chiefclerk) con 17.000; dos superintendentes de distrito; un superintendente de investigaciones criminales; un inspector jefe y otros varios inspectores jefes constituyen la plana mayor de la corporación, la cual se completa con 24 comisarios de distrito, 637 inspectores, 1.067 sargentos y 11.451 constables.

Además de esto, en la City, que tiene su policía distinta, hay una fuerza de 885 constables; de manera, que para una población de cinco millones doscientos mil habitantes, hay un efectivo de 13.765 agentes de policía.

Esta fuerza cuesta 97 libras esterlinas (2.420 pesetas) por individuo, ó sea 1.870 pesetas á título de sueldo y 540 pesetas para alojamiento y uniforme.

En el año de 1884, 16 asesinatos motivaron 16 prisiones, seguidas de siete condenas por el jurado, y 143 tentativas de asesinato dieron ocasión á 151 aprehensiones, seguidas de 105 condenas.

Para apreciar el valor de estas cifras, conviene saber que en Inglaterra la prueba de un crimen ó delito está á cargo exclusivamente del acusador, que no se permite ni en la instrucción ni en el tribunal interrogar al acusado; y que de todos modos, el acusado tiene buen cuidado de no decir nada que pueda volverse contra sí mismo.

La policía obra allí bajo su propia responsabilidad, y no tiene en su defensa un procurador real ni ningún otro delegado de la Corona, de modo que en caso de detención arbitraria ó insuficientemente motivada, no solamente se veía vilipendiada, por el jurado, por la prensa y por el parlamento, sino perseguida á su vez por el inocente, y obligada á darle indemnización.

El cumplimiento, pues, de deberes tan delicados y difíciles, exige altas condiciones de inteligencia, de discreción, de sangre fría y de actividad.

La policía de Londres se recluta, así para jefes como para subalternos, por selección rigurosa y se la somete á una educación especial.

Exíjese condiciones excepcionales de estatura, y de fuerza, y de moralidad para ingresar en el cuerpo general. Una vez aceptado el candidato á *policeman*, pasa en la escuela técnica un período preparatorio que dura de tres á quince meses; si muestra aptitudes, aprenden á fondo las teorías del oficio, habituándose á la paciencia y á la cortesía tan indispensables á los representantes de la fuerza pública.

Cuando se pasa del aprendizaje á la práctica del oficio, los jefes jamás pierden de vista á los novatos, en quienes los jefes procuran continuar desarrollando el espíritu de cuerpo y el sentido de legalidad por medio de discusiones, de conferencias y de lecturas periódicas. Otros de los resortes morales que se tocan y que producen grandes resultados es la censura ó el sentimiento de la responsabilidad y la emulación. Cada comisario de distrito da cuenta anualmente de su gestión, apoyado en datos estadísticos. Todos estos informes se hacen públicos después de la consiguiente comprobación y se somete al Parlamento en forma de *Libro azul*, que todo el mundo puede adquirir por 60 céntimos.

Los jefes de la policía atribuyen gran importancia á que la policía viva acuartelada, y, en efecto, en cada distrito hay un edificio con departamentos de tres habitaciones cómodas, limpias y ventiladas, para el *policeman* casado, y dos para el soltero.

La policía metropolitana es un cuerpo de selección; tiene también sus puntos flacos, pero los malos están en exígua proporción. En todo el año de 1884, en un personal de 13.000 hombres no hubo más que 143 destituciones y 127 dimisiones voluntarias; pero esto mismo contribuye á depurar el cuerpo de policía; de tal modo que Londres en otro tiempo la ciudad más peligrosa del mundo, es hoy la más segura, á pesar de los incidentes del día 8.

Los puntos de policía están todos unidos por teléfono, y el ferrocarril metropolitano permite concentrar en pocos minutos en un punto dado la fuerza que haga falta.

Todo *policeman* tiene la seguridad de que recibirá siempre una recompensa moral y material en relación del servicio que preste.

Está bien considerado por sus jefes, y tiene la obligación, que cumple admirablemente, de mostrarse cortés con todo el mundo. No gasta más arma que un bastoncito, insignia de su autoridad, y su papel se limita á detener al delincuente; su intervención

cesa en el momento en que públicamente se lee el *riot act* ó está en la calle la fuerza armada.

En el año 1884, doscientos cuarenta y siete agentes de policía han recibido recompensas pecuniarias de los tribunales de Londres, y 1.095, del comisario general. Tres mil veintidos personas fueron detenidas por atentados más ó menos graves á la policía; 17.203 por borrachera y escándalo; 7.934 por simple borrachera.

El total de los objetos robados en Londres en 1884, asciende á 108.406 libras esterlinas; de las cuales se recuperaron 21.737 libras.

La suma robada se descompone como sigue; robos á mano armada, 2.129 libras; por fractura, 10.694 libras; robo sencillo, 36.284 libras; estafa, 19.138 libras; otros procedimientos, 7.764 libras.

La mitad de las fracturas se operaron en puertas y ventanas mal cerradas, y 1.157 casas abandonadas; 27.984 puertas y ventanas se han encontrado abiertas, y la policía se encargó de cerrarlas; 14.478 niños de menos de diez años y 3.938 adultos han sido reclamados á la policía como perdidos y de los cuales encontró la policía 9.301; los otros fueron encontrados por sus parientes ó amigos á excepción de 74 que se suicidaron, y de 121 adultos y ocho niños, de los cuales no se han encontrado huellas.

Ciento cinco cadáveres desconocidos fueron retratados; pudo identificarse la persona en 54 casos.

Nuevecientos sesenta y ocho personas fueron detenidas por poner al galope los caballos que montaban ó conducían.

La policía cogió el mismo año 16.283 perros abandonados ó perdidos, de los cuales no han sido reclamados más que 1.693; 20.667 objetos fueron encontrados por la policía en la vía pública, ó en los omnibus y coches. Entre esos objetos estaba un saco de alhajas valuado en 19.000 pesetas, una diadema de brillantes de 22.000 pesetas y una cartera con 2.000 pesetas.

El año 84 se edificaron en Londres 18.428 casas, formando 324 calles nuevas, que suman un aumento de vía pública de 73 kilómetros y medio y durante el mismo año se autorizó, previo examen á los conductores, el uso de 12.905 carruajes para el servicio público; y en todo esto interviene de un modo ó de otro la policía.

Se ve pues, que los servicios de la policía de Londres son muchos y muy variados. No es un cuerpo político, sino exclusivamente para la seguridad del ciudadano; y está tan bien montado, que pudiendo establecerse

fácilmente la responsabilidad personal de cada falta, no se perdona estímulo ni medio de perfeccionamiento.

CAMBIO DE GUARNICIONES EN FRANCIA.

Se anuncian nuevos cambios de guarnición en los regimientos de caballería.

Síbio es que muchos oficiales de este arma pertenecen á familias legitimistas.

En las fuerzas de las demás armas apenas ha habido cambios de guarnición.

En los círculos militares se comenta el hecho de haber sido absuelto por el Consejo de Guerra de Brest un teniente de navío acusado de desobediencia.

CONVOCATORIA DE LOS SOCIALISTAS.

Telegrafían de Londres, que la Federación Social Democrática, autora de los tumultos del lunes último, publica un manifiesto convocando á todos los obreros de Londres; con y sin trabajo, para el *meeting* monstruo que ha de celebrarse el domingo próximo en el Hyde-Park.

La convocatoria expone que el objeto del *meeting* es insistir en que se acometan obras públicas para dar trabajo á los obreros que carecen de ocupación.

Noticias Generales.

Por el pase á la situación de supernumerario del teniente de navío don Manuel Antón é Iboleón, ascenderá á dicho empleo D. Victoriano Suances y Pelayo.

Asegura *El Imparcial* que el Consejo de Estado no informará en pleno sobre la cuestión legal de los Ayuntamientos.

La sección de Gobernación de aquel alto cuerpo consultivo ha emitido ya dictámen en algunos expedientes que en el fondo presentaban varios de los distintos aspectos que aquella importante cuestión ofrece en la práctica.

Uno de los casos resueltos es el de los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente y que no fueron reintegrados en sus puestos al terminar el plazo legal de cincuenta días, sin que el asunto motivo de la suspensión pasara á conocimiento de los tribunales.

La sección citada opina, en este caso que los concejales á quienes correspondía seguir vuelvan á sus puestos inmediatamente, y que, una vez constituido el Ayuntamiento con estos y con los elegidos en la última renovación, se proceda por los mismos á la elección de alcalde y tenientes de